

HISTORIA DE LA CENTRAL ODONTOLÓGICA SEGUNDA ZONA NAVAL

Por Resolución de la Comandancia en Jefe de la Segunda Zona Naval N° 4672/2 de fecha 15 de Septiembre de 1982, se creó la Central Odontológica de la Segunda Zona Naval, resolución que puso término al Servicio Dental del Hospital Naval (T.), que funcionaba en un ala del antiguo Hospital Naval (T.) construido en el año 1929, edificio ubicado en el plano de la Base Naval de Talcahuano; aledaño al Molo 500; disponiéndose a contar de la fecha de esta resolución, su funcionamiento autónomo ..

Sus precarios inicios se cimentaron siempre en la posibilidad permanente de trasladarse a un área aledaña al Hospital Naval (T), en el sector Las Canchas de Talcahuano. A raíz de lo anterior, desde su creación en 1982 se fueron elaborando estudios y proyectos para la construcción de un nuevo y definitivo edificio, por la necesidad de abandonar el viejo edificio que la cobijaba. Al no concretarse, en el corto y mediano plazo la construcción de un nuevo edificio, se optó en definitiva por adaptarlo a sus propias necesidades a través de variadas y costosas transformaciones, logrando a través de varios años, crear una repartición reestructurada, con instalaciones remodeladas según los standares clínicos modernos, que permitirían entregar un alto nivel satisfacción a sus usuarios y a la dotación.

Con motivo del terremoto y tsunami acaecido el 27 de febrero de 2010, sufrió la pérdida total de sus instalaciones y la totalidad del equipamiento clínico. Lo anterior generó la posibilidad de plantear la necesidad de una nueva distribución y ubicación física para la atención dental de la Central Odontológica de la Segunda Zona Naval, destinada a los beneficiarios del sistema de salud naval del gran Concepción – Talcahuano y alrededores; lo que en un corto plazo se materializó a través de dos Policlínicas Odontológicas, ubicadas una, transitoriamente en base a containers en la población Young, sector Las Canchas de Talcahuano, y otra Policlínica en un inmueble en el sector céntrico de Concepción; ambas con capacidad de atención primaria y secundaria.

La Policlínica Odontológica de Concepción cuenta en la actualidad con 17 clínicas dentales, un Servicio de Radiología y un Laboratorio Dental. La Policlínica Odontológica de Talcahuano, posee 08 clínicas dentales, 02 clínicas móviles, un Servicio de Radiología, un Laboratorio Dental, un Servicio de Esterilización y un Taller de Mantenición. De ella dependen las clínicas periféricas ubicadas en: ESGRUM, DIMALDEA Y ASMARTALC.

El área administrativa de la Central Odontológica de la Segunda Zona Naval, opera en la actualidad en una superficie de aproximadamente 145 mts² ubicada en planta alta, única espacio rescatado de la catástrofe, la que fue habilitada para albergar sus oficinas administrativas, en donde actualmente se encuentra la Jefatura, Subjefatura, Secretaría Administrativa y Protocolar, Detallía, Informática, Estadística, Depto. de Abastecimiento y Pañol de Insumos. La dotación actual de la Central Odontológica está constituida por 111 funcionarios.

El gran desafío que tiene por la proa la Central Odontológica y la Sanidad Naval de la Segunda Zona es lograr la materialización del proyecto definitivo, que es la construcción del edificio en donde se trasladará en forma definitiva junto al Servicio de Medicina Preventiva; edificio que estará emplazado en sector aledaño al Hospital Naval Almirante Adriaola de Talcahuano.

La Central Odontológica de la Segunda Zona Naval se encuentra orientada a brindar una atención de excelencia, cuenta con un gran prestigio a nivel regional y se encuentra inserta en la comunidad civil a través de sus profesionales, que en gran número son también docentes de diferentes Universidades de la región, lo que hace que esta interacción se mantenga vigente en el quehacer profesional, tratando de entregar día a día la mejor atención a sus beneficiarios.